



Sábado, 7 de octubre de 2006



Registro Hemeroteca BUSCAR en eldiariomontanes Internet

PORTADA ÚLTIMA HORA ECONOMÍA DEPORTES OCIO PARTICIPACIÓN

EDICION IMPRESA

- Cantabria
- Santander
- Torrelavega
- Región
- Opinión
- Nacional
- Internacional
- Economía
- Deportes
- Sociedad
- Cultura
- Televisión
- Necrológicas
- Tecnología

MULTIMEDIA

Vídeos Canal 8 DM
Punto Radio
Santander DM **en directo**

GUIAS CANTABRIA

- Restaurantes
- Hoteles
- Cafés y Pubs
- Paradores
- Turismo rural
- Concesionarios
- Coches

SUPLEMENTOS

Seleccione...

SERVICIOS

- Archivo/Hemeroteca
- Asesoría
- Gastronómica (Nacho Basurto)
- Webmail
- Envío de Titulares
- Nos visitaron
- Programación TV
- Cartelera Cine
- Farmacias
- Tiempo

REGIÓN

REINOSA

El Catastro ha elaborado un estudio para revisar el IBI

Encargado por el Ayuntamiento, los nuevos valores de bienes inmuebles podrían incrementarse un 50 por ciento

JAVIER/REINOSA

El Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria ha elaborado un nuevo estudio dirigido a la revisión catastral de fincas, viviendas, y locales del municipio, y a la consiguiente aplicación de los nuevos valores catastrales. Esta nueva revisión y su correspondiente estudio fue presentada recientemente en el Ayuntamiento a los concejales de los distintos grupos municipales.

Este proyecto fue, además, uno de los asuntos tratados el pasado jueves por la Corporación, antes de proceder el alcalde a la suspensión de la sesión plenaria tras la negativa del concejal de UCn a abandonar la sala tras ser expulsado. El tema de la revisión catastral, que al final quedó sobre la mesa a propuesta del PP con el apoyo del resto de los grupos de la oposición, fue planteado con una propuesta de suplemento de crédito por importe de 16.000 euros, con destino a sufragar los gastos de la gestión para notificar a los propietarios los nuevos valores de los inmuebles afectados por la revisión catastral que se ha realizado.

Sobre la mesa

Con la decisión de dejar este asunto sobre la mesa, la Corporación desea estudiar con más detalle el nuevo estudio de esta revisión, la conveniencia de su aplicación, así como la repercusión impositiva que van a soportar los propietarios de viviendas, fincas y locales del municipio. En este sentido, y según advirtieron algunos grupos, el Catastro da como resultado del estudio de esta revisión «un incremento medio de los nuevos valores que suponen el cincuenta por ciento de aumento». A pesar de esta recomendación, antes de aplicar la nueva subida, la Corporación deberá de estudiar los nuevos tipos impositivos que deberán establecerse para evitar subidas desproporcionadas.

Revisado en 1996

El municipio de Reinosa ya acordó una revisión catastral en 1996. En aquella ocasión los incrementos resultantes del estudio realizado por el Centro de Gestión Catastral,



Los valores catastrales de los inmuebles serán revisados. / S. D.

Publicidad



Servicios | Clasificados | Tienda



PATRIMONIO HISTÓRICO

El legado cultural, monumentos, conjuntos históricos, arte, museos... en una sección que te lleva al pasado.

VISITAS

Consigue la foto de tu visita al periódico



TIEMPO

Conoce la previsión del tiempo en Cantabria para los próximos días



SUPLEMENTOS

DEPORTE BASE

· Todo sobre el deporte base de nuestra región. Además, galería de fotos de los equipos...

ECONOMÍA Y EMPLEO

· Actualidad económica de Cantabria. Reportajes, entrevistas, bolsa, empleo...

UNIVERSITAT

· Información sobre todos los aspectos de la universidad de Cantabria...

VECINOS TORRELAVEGA

· Conoce las últimas noticias de la gente y la ciudad de Torrelavega

LO + BUSCADO

- Año Jubilar
- Lebaniego
- Centenario de Pereda
- Festival Internacional de Santander
- Conciertos
- Universidad Internacional Menéndez Pelayo
- Fiestas locales
- Playas
- Hoteles
- Traineras
- Racing de Santander
- Másters
- Alquiler de pisos

- El Diario en PDF
- Extras Publicitarios
- Índice Titulares
- Contactar
- Inf. Corporativa
- Agenda
- Horóscopos
- Info. Útil
- PAG. Amarillas
- PAG. Blancas
- Efemerides
- Postales

oscilaron entre el 30 y más del 60 por ciento, con respecto a los valores que figuraban en los recibos del Impuesto de Bienes Inmuebles, IBI, de 1995. Este incremento, que fue acogido de forma desfavorable por los propietarios afectados, que calificaron los nuevos valores como «desmesurados», fuerevisado a la baja por la Corporación de entonces, introduciendo una rebaja de los tipos superior a las dos décimas.

El acuerdo consistió en rebajar el tipo impositivo municipal del 0,87 que hasta entonces se aplicaba, al 0,60 por ciento, lo que supuso que el contribuyente, a pesar del incremento del valor catastral, pagaría en 1996 la misma cuota del año anterior.

Enlaces Patrocinados

[Roc Neige- Conoce la colección otoño-invierno 2006](#)

Visita en la web de Roc Neige la Colección 2006 a golpe de clic. ¡Ropa y accesorios para todos!
<http://www.roc-neige.com>

[Rox Sport- Ropa deportiva de calidad a buen precio](#)

Entra y elige lo que mejor te sienta de nuestra colección de sport primavera-verano 2006. Lo último de la moda en deporte de calidad y con un buen precio: hombre, mujer, niños, complementos y calzado.
<http://www.rox.es/>

PARTICIPA

- Lo más visto
- Foros
- Chat

Subir

CANALES

Seleccione...



vocento

© EL DIARIO MONTAÑÉS
 C\ La Prensa s/n 39012 Santander
 Registro Mercantil de Santander, Tomo 723, Folio 165, Sección 8ª, Hoja S11607, Inscripción 1ª
 Editorial Cantabria Interactiva S.L. CIF:B39495460

Powered by
 SARENIT

[Contactar](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Master El Correo](#)